



comunicado

Departamento de Salud

Salud certifica profesionales de enfermería como inmunizadores

A partir del 1 de julio de 2023 será requisito certificación para vacunar en cualquier centro de vacunación

San Juan, Puerto Rico – (19 de octubre de 2022) El Programa de Vacunación del Departamento de Salud (DS), certificó a los primeros 50 profesionales de enfermería que proporcionan servicios de inmunización, con el fin de que puedan administrar vacunas sin la necesidad de una orden médica de conformidad con el itinerario de vacunación autorizado en Puerto Rico.

Esto surge luego de entrar en efecto la Orden Administrativa 520 que estipula que todo profesional de enfermería licenciado que trabaje en centros de vacunación tanto en el sector público o privado podrán administrar las vacunas sin la necesidad de una orden médica. Precisamente, el 1 de julio de 2023 los enfermeros y enfermeras deberán estar debidamente certificados.

“Seguimos sumando esfuerzos para fortalecer la práctica, a la vez, que le facilita el proceso a padres, madres y tutores a la hora de llevar a sus hijos a vacunar. Ha quedado demostrado que se promueve un mayor acceso a los servicios de vacunación al eliminar el requisito de una orden médica para la administración de estas. En ese contexto, enfermeros del Departamento recibieron su certificación y fueron de igual manera, educados para que puedan apoyar a que la ciudadanía tome decisiones informadas sobre la vacunación, siendo una herramienta probada para la prevención de enfermedades contagiosas”, indicó el secretario del DS, Carlos Mellado López.

La certificación se da por primera vez en Puerto Rico y se extenderá de manera compulsoria a enfermeros con licencia y colegiación vigente que trabajen en servicios de vacunación. Deberá ser actualizada cada tres años mediante el curso de 16 horas ofrecido por el Programa.

Por su parte, el director del Programa de Vacunación, doctor Ángel Rivera García, expresó que, “nos sentimos satisfechos con este paso de avanzada que hemos dado con la realización de este curso. Hoy fueron 50 profesionales de la enfermería, pero la meta es impactar el mayor número posible de profesionales

previo al 1 de julio de 2023, para que los servicios de vacunación no se vean afectados.”

###

